

Familia M. Zaporta

PRECIOS DE SUSCRICIÓN  
Logroño, un mes. 1 pta.  
Fuera, 3 pts. trimestre,  
pago adelantado en esta  
Administración ó 4 pe-  
setas por comisionado.  
Número suelto 5 céntos.  
Anuncios y comunica-  
dos á precios conven-  
cionales.

# LA RIOJA

## DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuarse los comunicados.  
No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes á festivos.

Año II

Logroño, Jueves 3 de Abril de 1890

Núm. 365

### DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

### R. F. PEREDA

OCULISTA

Consulta de 11 á 1

MERCADO 45, 2.º—LOGROÑO.

Á 75 CÉNTIMOS KILO

(73 pesetas 100 kilos)

¡100 TONELADAS!

### DE SULFATO DE COBRE PARA LAS VIÑAS

Se garantiza con certificados de origen y facturas su procedencia inglesa, clase superior y 98 á 99 por 100 de pureza.

Santiago Viguera, del comercio de tejidos, Portales, 64 y 66, Logroño.—Depósito en Calahorra, Calisto Palacio, Raon, 7.—En Haro, Liborio Cárcamo, Farmacéutico.

### La Cruz

Hoy vuelve la vista al Calvario el mundo cristiano, reproduciendo simbólicamente la gran epopeya del drama que en aquella pelada cumbre tuvo su desenlace.

Son días estos de oración y calma, mas propósito para recoger enseñanzas que para distraer los ánimos con los detalles de la eterna lucha que libra la humanidad con objeto de llegar á su perfección y providencial destino.

Asociémonos nosotros á ese común criterio ya que no con las lamentaciones propias de los templos al menos con las ideas que puedan encajar en las columnas de un periódico.

Casi al mismo tiempo se desarrollan en la antigüedad dos hechos de diversa magnitud aparente.

Sube al trono el primer emperador romano, llama á su Senado gentes de todas las provincias de aquella vasta dominación y parece como que el mundo entonces civilizado vá á transformarse radical y perdurablemente. El poder de Augusto es grande, sus ideas levantadas, las gentes sujetas á su autoridad innumerables; todo parece contribuir á la realización de los imperiales deseos.

En tanto un hombre desconocido, es apresado, allá en un rincón remoto, or predicar ideas subversivas.

Su delito no es muy grande; el gobernador romano no le concede la importancia que los fariseos y si le condena á muerte es por no disgustar demasiado á su pueblo. Con la muerte de aquel hombre parece que se ha restablecido la calma y puede el pueblo dedicarse á observar la marcha de los acontecimientos políticos tan importantes en aquella época.

No tardará mucho, sin embargo, en ir palideciendo la esperanza que se pusiera en aquel imperio, ni en ir creciendo la causa del crucificado, que no es en las batallas de Farsalia y Munda sino en la cima del Golgota donde se ventila la suerte de la humanidad.

Podrá el pueblo, por una de tantas aberraciones como la historia registra, aclamar y colmar de honores al general que conmueve al mundo con la punta de su lanza mientras lleva al patíbulo á su Salvador solamente porque «*conmouet populum docens...*» pero ni el mundo tiene de vida un momento, ni el género humano está reducido á Jerusalem. Aquellas enseñanzas base de la mas afrentosa y la mas horrible de las condenas, irán desarrollándose en la sombra, en los subterráneos, que es bajo la tierra el lugar de las fuertes raíces y las cristalinas aguas; para surgir despues potente y gloriosa, mientras el orgulloso imperio cae al primer embate de los moradores de los bosques germanos.

De la obra de las armas, solo ha de conservar el tiempo efímero recuerdo; las predicaciones de Jesús en cambio han de filtrarse en las sociedades, sus enseñanzas han de informar la vida de sus individuos hasta el punto de que, aquel patíbulo que levantara el rencor y la envidia, sea el signo que indique al viajero si en el pueblo que visita existe la mas grande y potente civilización.

Lloremos pues, estos días, la iniquidad de Jerusalem; sintamos como nuestras las desgracias del justo, pero demos cabida en nuestro pecho á ideas mas risueñas y consoladoras; que no triunfa el pueblo judío por presentar un cadaver y repartirse miserables vestiduras; la idea, el hábito divino se difunde por todos lados y pronto exclamará la humanidad al recordar la inmediata resurrección del verbo «*Vere filius Dei erat iste*».

Verdaderamente Jesús era hijo de Dios.

### ALCANCE POSTAL.

Madrid 1.º Abril 1890.

Como al país interesa muy poco que se legalice la situación económica y pongan á debate ciertos proyectos de reconocida importancia, nuestros representantes en Cortes continúan matando el tiempo divagando sobre si está ó no bien impuesto un correctivo al general Dabán.

¿Qué hubieran hecho sus compañeros de armas y esos encarnizados enemigos del gobierno caso de sentenciarse al ofendido militar á dos años de prisión?

Triste, tristísimo es que, cuando un pobre soldado comete una falta, las mas de las veces por error é ignorancia, se le condene severamente sin consideración de ningún género; mientras á hombres que deben saber sus obligaciones, ya que ellos imponen las leyes, levantan el grito al Cielo y claman contra tan nimios castigos.

La inmunidad parlamentaria, según nos declaró ayer el señor Lopez Dominguez, nunca había de traspasar los límites donde se encierra el parlamento; fuera de las cámaras, cada representante del país merece considerársele como un ciudadano sujeto á los tribunales competentes.

¿Quiénes son los primeros llamados á respetar las leyes?

En sentir de los hombres rectos los mismos que las confeccionan.

Discurrir de otra manera, es erigirse en un César con sus arbitrariedades y todo.

—Hoy fué muy breve la sesión del Congreso á causa de despertar mayor interés la que se verificó en el Senado, pues visto el escaso número de diputados que presenciaban la discusión de presupuestos, se pidió votación nominal y tuvo aquella que suspenderse.

—El discurso del general Martínez Campos resultó digno de un hombre que se enorgullece titulándose *Príncipe de la milicia*, que sin embargo olvida facilmente la misión del buen ordenancista.

Mañana publicará la «Gaceta» los siguientes Reales decretos: trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia de lo criminal de Vélez-Málaga, á don Pedro López y Fernández que sirve igual cargo en la de San Mateo; idem á esta vacante, á don Luis Gil y Cerverá, presidente de la

Audiencia de Vélez-Málaga; y nombrando teniente fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona, á don Victor Novoas y Limeses, magistrado de la de Benavente.

Los comentarios de hoy pueden usted suponerse. El señor Martínez Campos y Jovellar, declararon particularmente, que su compañero faltó á sus deberes, pero censuran el sistema de castigársele.

### Cotización de la bolsa de hoy

4 por 100 interior	75'20
4 por 100 exterior	76'80
4 por 100 amortizable	88'40
Cubas	106'25
Banco	391'00
Tabacos	140'00
Paris á 8 d/v	5'60
Londres á 90 df.	26'46

La sesión del Senado ha empezado con extraordinaria concurrencia, los escaños completamente llenos de diputados y senadores, entre los primeros se vé á los señores Cassola, Romero Robledo, Martos y otros. En el banco azul los señores Sagasta, Veragua y ministro de la Guerra.

Se aprueban varias leyes de interés local.

Leído el voto particular del general Martínez Campos sobre el asunto Dabán, éste hace uso de la palabra con voz conmovida y palabras entrecortadas empieza manifestando su sentimiento de tener que tomar parte en este debate y tener que disenter de la opinión de sus compañeros de comisión, pero que lo hace por tener la convicción de ser lógico lo que sostiene y ser un deber que se le impone.

Entrando en el fondo del asunto hace un elogio del ministro de la Guerra por sus reformas para bien del ejército.

Respecto al general Dabán, pone de manifiesto sus buenos servicios militares, demostrando la siempre lealtad del general Dabán.

Manifiesta que la carta de dicho general no encierra ningún delito de indisciplina, que solo á lo que tiende la mencionada carta es á mejorar la situación del ejército y que en este sentido fué enviada á varios generales, entre ellos al capitán general de esta provincia que fué el que dió conocimiento al ministro.

Dice que como militar, cae bajo la jurisprudencia militar.

Opina que el capitán general de Madrid no cumplió con su obligación puesto que cuando un alcalde con

sulta con el gobernador o este con el ministro, contestan los superiores que se atengan á la ley que es en su concepto lo que debía haber hecho Rodríguez Arias, puesto que de su competencia era el asunto, y no dar cuenta al ministro de la Guerra; y caso de haber llegado este extremo, este debiera haber aconsejado á su subordinado.

Dice que no hay ley que concrete el castigo para la falta de que se trata, y solamente algún artículo, muy ambiguo, en las ordenanzas militares; por lo mismo esto debía haberse meditado mucho.

Califica el acto del gobierno de torpeza y al mismo tiempo manifiesta que, aunque no se ha separado de la jefatura del señor Sagasta, censura su política.

Dice que el incidente lo ha promovido el proyecto de división de mandos. (Le interrumpe el señor Sagasta diciendo que el gobierno declaró que no admitiría la proposición del señor Moya tal como estaba presentada.)

Dice que el general Dabán no pierde su carácter militar por ser senador. (Los senadores se ríen porque este es el argumento del gobierno).

De mis palabras nadie se ríe (nuevas risas).

Censura á Dabán diciendo que si hubiera venido un suplicatorio para procesarle, lo hubiera votado y si nombrado juez encontrara delito para condenarle á muerte, firmaría la sentencia, pidiendo luego el indulto á la Reina.

El señor Montero Ríos impugna el voto, diciendo que el Rey tiene el mando del ejército, citando muchos textos legales que abonan la conducta del gobierno.

Dice que desde el año 1845 se han pedido 954 suplicatorios y solo se han concedido 24, de donde deduce que los antiguos asilos, en buen hora suprimidos, van á trasladarse á las Cámaras, cosa que hay que evitar.

Después de un corto incidente sobre si se ha de prorogar ó nó la sesión, se levanta ésta.

—De los trece reos que se indultarán el viernes, nueve son de la península y cuatro de ultramar.

—La sesión del Congreso completamente desanimada.

Sin discusión se aprueban todos los artículos del presupuesto de Gobernación.

El señor Rodríguez San Pedro apoya una enmienda adicional pidiendo que se establezca una dirección de administración y contabilidad.

Los señores Santana y ministro de la Gobernación elogian el pensamiento, pero no pueden admitir la enmienda porque sería objeto de un aumento de gastos.

El señor Rodríguez Correa retira su enmienda y quedá totalmente aprobado el mencionado presupuesto.

Después del sorteo de secciones se pone á discusión el proyecto fijando las fuerzas del ejército.

Sin discusión se aprueba hasta el

artículo 12, en el último piden votación nominal D. Luis Martínez y don Cándido Labra y resultando 33 votos se levanta la sesión por no resultar el número reglamentario de diputados.

#### DETALLES DEL ROBO

*de los tapices de la ermita de las Canalejas en Zarzosa.*

El hecho ocurrió en la noche del 25 al 26 del mes pasado, ejecutándolo una cuadrilla de cuatro hombres de acuerdo con algunos cómplices. El hurto consistió en unos tapices bordados en oro y seda, los cuales habían sido solicitados varias veces por compradores de antigüedades, llegando á ofrecer por ellos hasta 50.000 pesetas.

Pocas horas después del robo cayó en poder de una pareja de la guardia civil, uno de los ladrones, Antonio Lopez Ruiz, y que después resultó ser Juan Gutierrez Jimenez, fugado del presidio de Játiva.

El jefe de la línea de Arnedo don J. Castrillo de Cavia, puesto al frente de su fuerza capturó personalmente en Calahorra á Antonio Castañer Baxi, otro de los ladrones y dos cómplices, dueños de la casa donde se había reunido la cuadrilla.

Después de tomar varias precauciones, el señor Castrillo se personó en Lodosa, residencia del jefe de la partida, por sospechar que los tapices debían haber sido escondidos en casa de éste, no obstante haber declarado lo contrario los ladrones ya detenidos, quienes, quizá engañados á su vez, declararon que los tales tapices habían sido facturados por el jefe, para Madrid, en donde un marqués los compraba por mucho dinero. En virtud de las contradicciones que el señor Castrillo halló en lo dicho por los ladrones detenidos, hizo redoblar la vigilancia, dedicándose á la práctica de registros domiciliarios en Lodosa.

A las diez de aquella noche, 28 Marzo, llegó procedente de Zaragoza la joven Isabel Solera, que intentó regresar á su procedencia á las cinco de la mañana siguiente. Esto infundió sospechas al referido jefe de la benemérita fuerza, quien detuvo é interrogó á la Isabel, que se negó á contestar las preguntas que se le hicieron tanto por el señor juez municipal de Lodosa, como por el señor Castrillo.

En vista de todo esto y de nuevos datos adquiridos, quedaron bien guardadas las avenidas del pueblo durante la noche del 29 y tal como se había previsto, se intentó poner á salvo los tapices, pero vista la esquisita vigilancia que por todos se estaba ejerciendo, y temerosos los ladrones de volverlos á la casa por si continuaban los registros, los escondieron en la margen izquierda del Ebro, próximo al extremo opuesto del puente, donde se encontraba la pareja de guardias que les tuvo cerrado el paso, la cual al dar

principio al servicio de día, encontró dichos objetos.

Ejecutado este importante servicio, han sido puestos á disposición de la autoridad que entiende en este proceso, los efectos robados, cinco criminales Juan Gutierrez Gimenez, fugado de presidio y Antonio Castañer Baxi, de Logroño, ambos convictos y confesos del delito de autores; cómplices Pedro Cortés Roselló y su mujer María Urraca, de Calahorra. Además un caballo francés con aparejos, en donde se transportaron los tapices.

### Sección de noticias

El martes por la tarde tuvo lugar en la iglesia de Palacio, la repartición por sorteo de doce trajes completos, seis para niños y otros seis para niñas, entre los de ambos sexos pobres de la parroquia, que venían asistiendo á las instrucciones catequistas.

Damos la enhorabuena á los agraciados, y plácemes al señor cura párroco, doctor don Domingo Ruiz de la Cámara.

En la mañana del martes fué capturado por la guardia civil de Nájera en Tricio, Hilario García, autor del robo de cien pesetas hecho á su vecino Leandro Hernando. El Hilario y cantidad hallada en su poder, se encuentra á disposición del juez de la citada ciudad.

Por renuncia del que desempeñaba la plaza, se halla vacante la Secretaría de Agoncillo, con la dotación de 912 pesetas.

El importante y penoso servicio llevado á cabo por el secretario de la Junta del censo de población de esta provincia, ha merecido elogios de la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, la cual asegura que, la Junta de Logroño, sera indudablemente la primera que termine servicio de tal importancia.

El actual director de Correos y Telégrafos posee una competencia extraordinaria é indiscutible en los ramos que le estan encomendados—según *La Correspondencia de España*;—y no para aquí la cosa, sino que la opinión le considera como una verdadera especialidad por su talento y por su dominio de la Administración.

En un día de Pasión  
no decimos ni.... chitón.

Ayer se cayó otro obrero de la fábrica de tabacos.

Es el tercer accidente desgraciado que se registra en pocos dias, lo cual indica la necesidad de hacer algo para prevenirlos.

Las resoluciones mas importantes indicadas en las conferencias de Berlín pueden precisarse así:

Descanso de un dia á la semana en

los obreros: auxilios á los mineros por medio de sociedades de socorros y retiros; arreglo de las diferencias entre operarios y amos por sindicatos compuestos de ambas clases: impedir que los niños menores de doce años ó que no hayan recibido la primera instrucción trabajen en las fábricas; las mujeres, menores de 16 años, tampoco serán admitidas en aquellas.

No será aventurado asegurar que quizá las tales conferencias, que no parece han dado todo el resultado apetecido, sean motivo luego de donde resulte el desarme general para un plazo no remoto.

Las Cámaras Francesas han suspendido sus sesiones hasta el seis de Mayo próximo.

A consecuencia de la disposición del gobierno francés prohibiendo la entrada de vinos que contuviesen mas de un gramo de cal, ha reclamado nuestro embajador en París, telegrafando á Madrid que espera se deposite la mencionada medida.

El ingreso habido en la aduana de la Habana del 1.º al 15 de Marzo fué pesos 422.937,—el que hubo en igual periodo de tiempo en 1889, fué 328.391 pesos; aumento en el año actual 94.546—

Pero al fin de la jornada y apesar de los aumentos, la península pagará el saldo.

Parece ser que ha sido descubierta el autor de los marchamos falsos que han aparecido en algunas piezas de tela y cuyos plomos proceden de la aduana de Irún.

El administrador de aquella aduana, se halla instruyendo el oportuno expediente.

Habiendo recibido la diputación foral de Alava, la partida de sulfato de cobre que acordó adquirir para combatir el mildew, ha establecido cinco depósitos, para la espendición de aquel producto: el primero, en su casa-palacio; el segundo en Laguardia; el tercero en Labastida; el cuarto en Elciego, y el quinto en Oyon. Del depósito de Laguardia podrán surtirse los propietarios de Laguardi, Lapuebla de Labarca, Páganos, Ciprán y el pueblo de Viñaspre; del de Labastida, los de Labastida, Salinillas, Zambrana, Berganzo y verantevilla; del de Elciego, los de Elciego, Baños de Ebro, Leza, Navaridas, Samaniego y Villavuenas; y del de Oyon, los de Oyon, Moreda, Lanciego, Yécora, Labraza y Barriobusto.

Las condiciones bajo las cuales se suministrará el sulfato á los vicultores alaveses, se hallan estampadas en la circular de 26 de Marzo último, dada por la Diputación.

Noticias del Brasil, punto productor del café, de los mas principales, anunciar que la cosecha de este año será escasa, unas 150 mil toneladas,

Como no hay mal que bien no venga, las fábricas de achicoria harán su agosto.

Si no se pierde la cosecha de esta otra planta.

No todos los títulos de la Deuda española, encontrados en casa del grabador Boldini, en Bolonia, han resultado falsos, pues entre ellos han hallado legítimos por valor de 30 mil pesetas.

Hemos recibido la revista del nuevo periódico de Oviedo *El Correo de Asturias*, á quien con mucho gusto remitimos el cambio.

Han celebrado una conferencia con el señor Legórburu, algunos diputados provinciales navarros, tratándose asuntos relacionados con el ferrocarril de Logroño á Pamplona.

El número del presente mes del precioso periódico de señoras y señoritas, *La Bordadora Artística*, es, como todos, de mucha utilidad y novedad; contiene 20 páginas llenas de labores, abecedarios, etc., y es el único periódico de su clase, que regala modelos en colores y labores dibujadas sobre telas.

La suscripción cuesta haciéndola directamente á su administración, Soldado 4, Madrid, 8 pesetas semestre y 15 año.

Recomendamos con interés á nuestros lectores esta publicación.

Según noticias de buen origen, á fines de Mayo darán principio los exámenes para cubrir algunas de las vacantes de oficiales que existen en telegrafos.

Lo celebraremos; siquiera sea por ese pobre huguista de Bilbao que si no se ha muerto antes—lo que Dios no permita—allá para Octubre podrá contar refuerzo.

Se ha vuelto á permitir al público la subida á la torre Eiffel, rebajándose considerablemente los precios.

De los soldados de ingenieros que guarnecen esta plaza irán 50 á los fuertes que se construyen en la frontera francesa, pues no es posible cubrir con quintos las bajas ocurridas por licenciamiento.

El día 15 del actual espira el plazo señalado para presentar solicitudes á las oposiciones de escuelas de ambos sexos, vacantes en el Rectorado de Zaragoza, cuyos ejercicios tendran lugar en el próximo Mayo.

Se ha visto en Laguardia, ante el jurado constituido al efecto, la causa por homicidio en la villa de Oyon, hace próximamente un año.

Después de la prueba y discursos consiguientes, se sobreesyó libremente en lo referente al presunto cómplice Donato Zabala y se condenó al autor, Eugenio Zabala, á 14 años, 8 meses y 21 dias de cadena.

Ha llegado á esta redacción, aunque con algún retraso, la solicitud que el *Magisterio Español* eleva á la Reina desde las columnas de *La Asociación* pidiendo el indulto de la igualdad.

Noticias de última hora aseguran que se ha prorrogado por el gobierno francés el plazo para aplicar las medidas dictadas contra los vinos que, á su entrada en aquel reino, resulten contener cloruro de sodio.

El gran balneario de Nanclares de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas, curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y génito-uritarias. Ved el anuncio.

Para evitar las tristes consecuencias del escrofulismo que agota la vida en sus primeros años, dad á vuestros hijos el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Depósito en Logroño: Farmacia de Martínez Iñiguez. 2

**Servicio particular de LA RIOJA**

**TELEGRAMAS**

Madrid 3—1:50 m.

SENADO.—El señor Martínez Campos insistió se negase suplicatorio y ofreció [que pedirá votación nominal.

Los generales Pavía y Jovellar dirigen censuras al gobierno por el procedimiento empleado. El marqués de Estella censura también el procedimiento y asegura que él hubiera procedido mas enérgicamente.

Los señores Prandergat y Sanz censuran á su vez el procedimiento empleado por el gobierno, pero combaten la carta del senador Daban.

Las oposiciones creen que el gobierno se encuentra muy quebrantado y que este debate podrá motivar una crisis.

El señor Sagasta que se había sentido algo indispuerto se encuentra mejor.

Madrid 3—2:30 m

En el CONGRESO, el señor Cos-Gayón censura el retraso que se observa en la discusión de los presupuestos.

Discútese el proyecto de reforma electoral para las Antillas, habiendo sido desechado el voto que presenta el señor Gullón, pidiendo aumento de la cuota.

Ha sido aprobado definitivamente el proyecto de ley del sufragio universal.

Madrid 3—2:30 m.

El general Salcedo ha publi-

cado en *El País* una carta parecida á la del señor Dabán.

El señor Salcedo ha sido detenido, según ha anunciado el referido diario.

4 por 100 interior 75'30  
4 por 100 amortizable 88'60

**Anuncios preferentes**

**Sastrería-Comercio**  
DE  
**CARLOS CENZANO**  
Mercado 23 (antigua Riojana)

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un numeroso y variado surtido de generos novedad para la próxima estación de Verano.

Los verdaderos tejidos ingleses.

**Tienda en Portales**

Desde primero de Julio se arrienda la del número 28, sombrerería de Valluerca.

**El distinguido vino de Valdepeñas**

Se halla de venta á 50 céntimos litro en casa de **Ciriaco Mora**, calle de la Compañía, número 13, junto á la posada de las Animas

**Sombrerería de moda**  
DE  
**FÉLIX VALLUERCA**

Los peores y mas caros sombreros del mundo.—Venid y vereis.

Portales, 28.—Logroño

**LA SEÑORITA**

**Doña Antonina Bustamante**

PROFESORA DE CANTO Y PIANO, ALUMNA PREMIADA DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA Y DECLAMACIÓN DE MADRID:

Ofrece sus servicios á las señoritas de esta ciudad, que deseen completar su educación en el arte musical.

Muro de las Escuelas, núm. 13, (frente al Teatro).

**Médicos honorarios**

**El Despertador Eléctrico**

Es de forma elegante, poco volumen y de mucha comodidad. Este aparato eléctrico de relojería, por los múltiples servicios que reúne, indudablemente figurará dentro de muy poco tiempo y en lugar preferente, en todas las casas, lo mismo en grandes salones, que en gabinetes, despachos ó dormitorios, puesto que es utilísimo para todos los departamentos á que se le destine. Tiene además de el despertador eléctrico, timbre eléctrico, lámpara eléctrica, lámpara portátil y marca la hora perfectamente. La carga, dura de 9 á 12 meses y su renovación es sencillísima.

Se hallan de venta y á precio-económico en el establecimiento de

*Relojería, Optica y Electricidad*

DE  
**LUCAS BERGERON,**  
Abades, 1 y Colegio, 11.

**Vino superior de uvas**

Quedan pocas existencias, que se continúan vendiendo en la casa llamada del Patron

El litro 40 céntimos.

**Felix Clavijo.**

**Almidón brillante**

Este almidón, el mas barato y mejor de los conocidos, dá á la ropa dureza elástica, gran blancura y lustre brillante.

Se vende en el comercio de D.<sup>a</sup> Visitación Bujanda, Portales, 58 (antigua casa de la Lola), al precio de un real paquete.

El que lo usa una vez, ya no emplea otro,

**En el ventorrillo de Mendiola**, carretera de Calahorra, se halla de venta un gran montón de fiemo, batura de ganado lanar.—Precio arreglado.

**Emigración para Chile**

**ENRIQUE BORDES**  
Burdeos.

Adelanto de pasajes para la república de Chile: 25 pesetas de comisión:

**SALIDAS:**

- » 16 de Abril, » *Ville de Metz*
- » 7 de Mayo, » *Pacifique*
- » 28 de id. » *Chili*
- » 18 de Junio, » *Perou*
- » 9 de Julio, » *Ville de Belfort*

Esta es la unica que dá pasajes adelantados á los emigrantes.

Dirigirse, para informes, al representante en Logroño, G. Menchaca, café Suizo.

*Nota.*—En el acto de presentarse los pasajeros, se les asegura día de salida. Fonda en Burdeos, todo comprendido, 12 reales diarios.

**EL SUBMARINO**

Sastrería de **RAMON PONS**  
Abades, 1, Logroño



**VACA SUIZA**

Se vende una pequeña, muy bonita y con leche abundante.—Mas informes **Trifón** Leca, calle de Taranco, número 4, HARO.

**La curación de la Tisis**

Las pildoras anti-septicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las **Pildoras anti-septicas del doctor Audet** se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. **Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.** Remedio para quince dias, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al **Instituto Audet**, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías, —En Haro, Baltanas.

**ACADEMIA DE COMERCIO**

á cargo de los acreditados profesores franceses

**Mr. Louis Cubisol**

examinado en Letras y Ciencias, delegado de la Sociedad Francesa para la propagación del idioma francés en el extranjero; y

**Mr. León Bastide**

premiado que fué en la Universidad de Francia en los concursos de los Maestros del Estado. Se dan lecciones á domicilio ó como mejor convenga, de Francés, Contabilidad, Teneduría de libros por partida doble (método simplificado) y Derecho mercantil.

MERCADO, 28, 2.º DERECHA

**VACUNACION**

En el Instituto Higiénico todos los dias de 12 á 1. Directa de ternera se anunciará por bandos. Véndese vacuna.

**Don Francisco E. Valverde**

**PROFESOR DENTISTA**

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, núm. 112, pral. Logroño.

Imprenta de La Rioja, Sagasta, 94



Talleres de Fundición y Maquinaria  
DE  
**JUAN MARRODAN**

PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS

**Logroño.**

Construye toda clase de motores hidráulicos, limpiadoras y accesorios para molinos; maquinaria para la elaboración de chocolates; malacates, amasadoras, cilindros y demás para panaderías; ha construido los cuatro hornos de nueva invención, continuos y con aparato de vapor que funcionan en las panaderías de D. Eusebio Sobrón, D. Benito Rubio y D. Juan Esteban, de esta población, cuyo aparato no funciona mejor ni mas económico en ninguna capital de España; construye rulos y prensas para moler oliva, y tiene grandes depósitos de prensas y pisadoras para uva de los sistemas mas modernos; también tiene gran surtido de gorias y bombas de todos todos tamaños y sistemas, pulverizadores para viñas, etc. etc. Es la fábrica mas completa del país y nadie puede competir en precios ni en clase con ella. Ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado incluso en las de Barcelona, París y Londres.—Los pedidos deben dirigirse al director y propietario **Juan Marrodan**, Se remite el catálogo gratis á quien lo solicite.



**Relámpago V. Vermorel**

Pulverizador contra el Mildion (Mildew)

Aparato que en concurso científico ha sido reconocido como lo mejor para sulfatar las viñas.

Unica medalla de oro, 1888, Esposición de Barcelona.

306 otros primeros premios, medallas de oro, plata, etc.

**Cruz del Merito Agrícola.**

Representante general para Aragón, Rioja, Navarra y Castilla,  
**don D. Richard**—Vinos—Tudela (Navarra)

Se halla en el comercio de D. SALUSTIANO MARRODAN, Logroño.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

**Compañía Colonial**

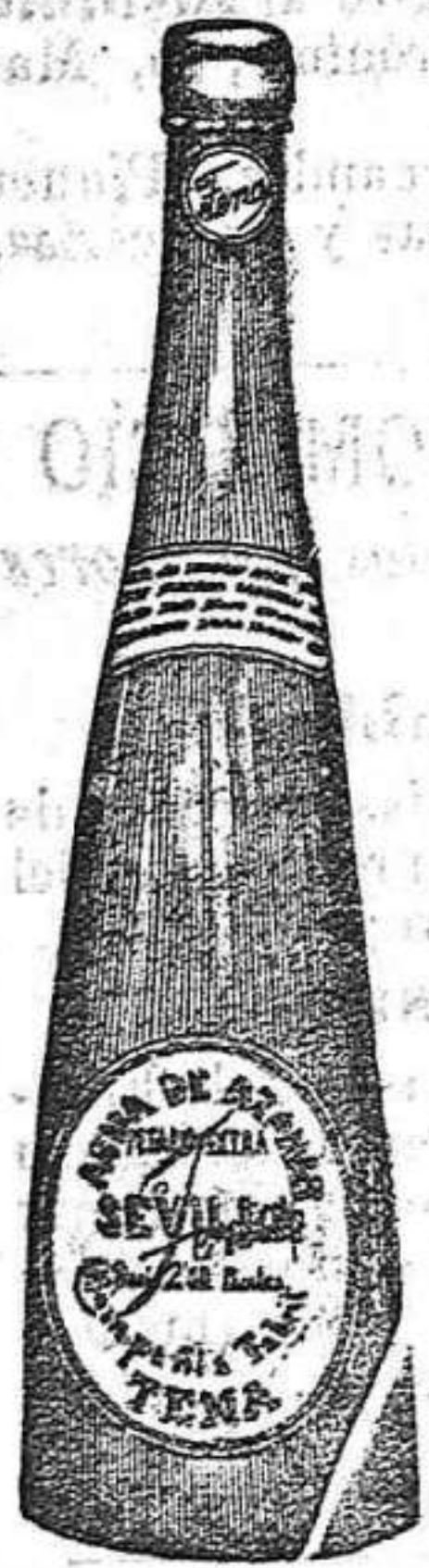
TAPIOCA TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID



**AGUA DE AZAHAR**

DE LA  
**COMPANIA FABRIL TENA**  
**SEVILLA**

RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes  
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?  
He aquí la opinión de los más eminentes  
médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía  
fabril TENA de Sevilla, es el me-  
dicamento más seguro, sencillo y eficaz  
para combatir todos los padecimientos ner-  
viosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura  
ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó  
agua azucarada y se conseguirá calmar radica-  
lmente el sistema nervioso, devolviéndole  
el bienestar al cuerpo y la tranquili-  
dad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES  
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La  
Giralda de Sevilla y la firma TENA en  
las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Per-  
fumerías y Droguerías de toda España.



En Logroño: al por mayor, D. Patricia Gomez, —S. Blas, 9.

LA RIOJANA

HIGADO  
ESTÓMAGO  
INTESTINOS  
CURACION INFALIBLE  
con el  
**AGUA ALCALINA**  
bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada del  
**RAUDAL** inmenso de la gruta incomparable de Bo-  
lem, en Nanelares de la Oca (ALAVA)  
mil litros por minuto.

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, media-  
nos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en  
cantidades fabulosas, ya en cantidades de 24 botellas ó en cinco garrafrones de 4 8 litros, que  
se facturan directamente en pequeña velocidad y á todas las estaciones de España, abo-  
nando al propietario **PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO**, Madrid, Plaza de  
la Villa, 4, para todas las estaciones de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Na-  
varra, Logroño y Burgos, á 26 pesetas.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR

DEL

**PACÍFICO**

LINEA DE VAPORES-CORREOS

**DE LIVERPOOL Y BURDEOS Á VALPARAISO**  
Y ESCALAS

Próxima salida de Burdeos

**Britannia** de 4.185 toneladas (su capitán Brown), el 5 de Abril á las 10 de la mañana.  
Para la Coruña, Vigo, Lisboa, Rio de Janeiro, Montevideo (para Buenos-Aires) y el Pacífico.  
Para flete, pasajes y demás pormenores, dirigirse en Liverpool, á la Pacific  
Steam Navigation Company, ó á los Agentes en Burdeos, Henry Davis,  
Pavé des Chartrons, 1, y en **Logroño**, **JULIAN HERMOSILLA**, muro de  
San Blas, 2, principal.

DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS

DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-DUREZAS-CALLOS

FUNDICION DE HIERRO

de

**Salustiano Marrodan**

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria.

LOGROÑO.

PRESAS para oliva, premiadas con Medalla  
de plata en la Exposición de Barcelona el año  
1888.

RULOS, todo de hierro, para moler oliva, pre-  
miados con Medalla de plata en la Exposición de  
Zaragoza el año 1886.

Estos rulos pueden ser movidos por una caba-  
llería, y trabajando esta muy poco, hacen muy  
buena labor, pudiendo ser colocados en cualquier  
local en 30 minutos sin necesidad de hacer otra  
clase de obra para su instalación.

Ya han funcionado varios en esta y otras pro-  
vincias con excelentes resultados, y en la época  
de recolección se pueden ver funcionar los dos  
que en esta ciudad poseen en sus trujales don Pe-  
dro Vallejo y don Félix Bargo.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria

Logroño.

**EMIGRACION A CHILE**

y Buenos-Aires

Por una módica comisión se facilita el pa-  
saje de avance á cuantas familias é individuos  
deseen pasar á cualquiera de dichos puntos;  
advertiéndose que cuantas personas vayan por  
conducto de esta acreditada Agencia, al pisar  
aquel hospitalario suelo, ni la compañía ni  
nadie absolutamente las explota, y mucho  
menos las esclaviza; al contrario, el emigran-  
te es bien acogido y respetado en los derechos  
innatos, en su personalidad, y puede libre-  
mente establecerse donde quiera y donde le  
convenga.

Separadamente damos cuantas instruccio-  
nes se deseen, dirigiéndose á **Hermenegil-  
do Zabala**, Agente de Negocios, calle de San  
Blas, número 5, principal, Logroño, único y  
especial representante de las provincias de  
Soria Navarra y Rioja, remitiendo al efecto  
los de fuera un sello para la contestación.

NOTA.—También facilita esta Agencia  
pasajes de pago directos en todas las compa-  
ñías que existen en Burdeos á precios suma-  
mente económicos y espide á Buenos-Aires,  
por conducto seguro cuantos bultos y mercan-  
cias se le encomienden.

**LA RIOJANA**

CASA DE HUESPEDES

DE

**JULIAN RUIZ**

Calle de la Compañía, 3.—Logroño

El dueño de esta casa, que no ha  
omitido gastos de ningún género para  
montarla á la altura de las mejores  
de su clase, ofrece sus servicios al  
público que le distinga con su con-  
fianza, en la seguridad de que encon-  
trará un esmerado trato, así como es-  
paciosas y bien decoradas habitacio-  
nes, á precios sumamente económicos.  
Calle de la Compañía, 3.—Logroño

**Denticina infalible.**—Lo saben las  
madres. Ni un  
niño se muere de la denticion, pues  
lo salva aun en la agonía; brotan  
fuertes dentaduras; reaparece la ba-  
ba; extingue la diarrea y accidentes;  
robustece á los niños y los desenca-  
nija. Una caja, 12 reales, que remite  
por 14 el autor P. F. Izquierdo, Ma-  
drid, Sacramento, 2, botica y plaza  
de la Villa, 4, por mayor, y en todas  
las boticas y droguerías de España.